

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO: Ventanilla Única Ecuador (VenUnida)
LOCALIZACIÓN: Quito y territorios donde tenga presencia el proyecto
PERIODO DE CONSULTORIA: del 26 de agosto al 26 de noviembre de 2024
TEMA DE CONTRATO: Profesional con formación de tercer Nivel o superior en comunicación social, periodismo, marketing o carreras afines,
PARTIDA A LA QUE APLICA: Partida Construcción colaborativa de la estrategia de educomunicación
CÓDIGO: 22A324

I. Antecedentes:

Fundación ESQUEL ha suscrito convenio con USAID con para la implementación del proyecto Ventanilla Única Ecuador (VenUnida) con el objetivo general de mejorar la activación socioeconómica y la integración de la población migrante venezolana y colombiana en el Ecuador y la población de acogida, a través del acceso a información y servicios y la concientización sobre la importancia de la convivencia pacífica.

A estos efectos, se propone específicamente desarrollar en primer lugar un modelo de ventanilla única virtual y física para facilitar el acceso a la información y a los servicios. La visión de este modelo es trazar una ruta hacia la activación e integración socioeconómica, lo que requiere el desarrollo de un chatbot y un servicio de call center para el acceso a la información e identificación de demandas de servicios.

En segundo lugar, la ventanilla brindará acceso a servicios directos e indirectos que promuevan la activación socioeconómica y la integración de los migrantes venezolanos y colombianos en Ecuador y la población de acogida. Estos diversos servicios incluyen información y enrutamiento de información, salud mental, desarrollo de capacidades, obtención de recursos financieros y asesoramiento legal.

En tercer lugar, se sensibilizará a la ciudadanía sobre la situación de movilidad humana de la población venezolana y colombiana a través de una estrategia de Educomunicación que socialice e informe las acciones del proyecto para contribuir a la integración y el bienestar de los migrantes en la comunidad de acogida.

El modelo de ventanilla única será posible mediante la coordinación interinstitucional de los sectores público, privado, social, académico y de cooperación internacional, así como la comunicación y socialización de sus propósitos.

Para el cumplimiento de lo propuesto, Fundación Esquel requiere contratar los servicios de un Promotor de Campo que realice la gestión técnica para la administración, operación

y ejecución de los componentes del proyecto en Quito-Pichincha y la obtención de los logros propuestos en el plan que se ejecuta.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo principal de esta contratación es incorporar a un profesional de la comunicación que se encargue de diseñar, implementar y evaluar estrategias de comunicación integrales que fortalezcan la imagen y el posicionamiento del proyecto Ventanilla Única Ecuador (VenUnida) y de Fundación Esquel, para generar un mayor impacto que permitan la integración de la población migrante venezolana y colombiana en el Ecuador y la población de acogida.

III. PERFIL PROFESIONAL

Profesional con formación de tercer Nivel o superior en comunicación social, periodismo, marketing o carreras afines, con al menos 4 años de experiencia en roles similares, preferiblemente en organizaciones sin fines de lucro o del sector social.

IV. HABILIDADES ESPECÍFICAS

- **Estrategia de comunicación:** Capacidad de desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación efectivas para alcanzar los objetivos del proyecto.
- **Visión estratégica:** Capacidad para tener una visión estratégica y ser capaz de alinear las acciones de comunicación con los objetivos generales del proyecto.
- **Habilidades de comunicación escrita y oral:** Capacidad para redactar comunicados de prensa, discursos, informes, y otros materiales de comunicación de manera clara y concisa.
- **Gestión de redes sociales:** Dominio de las principales plataformas sociales y capacidad para crear y gestionar contenido atractivo y relevante.
- **Diseño gráfico y video:** Conocimiento medio de diseño gráfico y video para la creación de materiales multimedia (videos, piezas gráficas, infografías, folletos, etc.).
- **Relaciones públicas:** Habilidad para establecer y mantener relaciones con donantes, voluntarios y otros stakeholders.
- **Gestión de proyectos:** Capacidad para planificar, organizar y ejecutar el proyecto de comunicación de manera eficiente.
- **Dominio de herramientas digitales:** Conocimiento de herramientas de gestión de contenidos, diseño gráfico y análisis de métricas.
- **Respeto a la diversidad:** Tener sensibilidad social e intercultural, enfoque de género, compromiso de servicio para trabajar en ambientes culturalmente diversos.

V. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

- **Diseño e implementación de estrategia de comunicación colaborativa:** Elaboración de estrategia, definición de los mensajes clave, identificación de los públicos objetivo, definición de tácticas, selección de los canales más adecuados y demás elementos que la conforman. Para el proyecto y la fundación.
- **Gestión de las redes sociales:** Creación y gestión de los perfiles del proyecto y la fundación en las diferentes plataformas sociales.

- **Redacción de contenidos:** Elaboración de comunicados de prensa, boletines informativos, artículos para el sitio web, plataformas digitales, etc. Para el proyecto y la fundación.
- **Diseño gráfico y video:** creación de materiales multimedia: videos, piezas gráficas, infografías, folletos, etc. Para el proyecto y la fundación.
- **Organización de eventos:** Planificación y ejecución de eventos (congresos, talleres, campañas, webinar, etc.) para promover las actividades del proyecto y la fundación.
- **Monitoreo de medios:** Seguimiento de la cobertura mediática de las actividades del proyecto y fundación, y elaboración de informes periódicos.

VI. INFORMES Y SEGUIMIENTO

El consultor o empresa será responsable de ejecutar las tareas detalladas en el numeral **PRODUCTOS Y ACTIVIDADES**. Trabajarán bajo la supervisión y orientación de la Coordinación del proyecto y de la Coordinación de comunicación.

VII. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los derechos de propiedad intelectual sobre todos los trabajos, documentos y materiales producidos en el marco de esta consultoría, incluyendo cualquier información confidencial a la que tenga acceso la consultoría, serán propiedad exclusiva de Fundación Esquel.

La consultoría se compromete a no divulgar, utilizar o reproducir dicha información sin el consentimiento previo y por escrito de Fundación Esquel. El incumplimiento de esta cláusula podrá acarrear las sanciones legales correspondientes y la terminación inmediata del contrato sin responsabilidad para Fundación Esquel.

La difusión de cualquier material escrito o visual, requerirá la autorización expresa de la Coordinación del Proyecto y/o la Coordinación de Comunicación de Fundación Esquel.

VIII. DURACIÓN, MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

Pago:

Los pagos se los realizará por productos entregados, previa presentación de informes y entrega de factura los días estipulados por el área administrativa.

- **Modalidad y/o tipo de contratación:** El/la consultor y/o empresa será contratado bajo la modalidad de contrato de servicios.
- **Duración de la consultoría:** El período establecido para contratación será de tres meses, del 26 de agosto al 26 de noviembre de 2024.
- **Lugar de trabajo:** Se requerirá de una persona y/o empresa que brindará sus servicios en la ciudad de Quito y en los territorios donde el proyecto y la Fundación Esquel tengan presencia. En el caso de viaje fuera de Quito, se cubrirá por Fundación Esquel: movilización, hospedaje y alimentación.
- **Forma de pago:** El pago de la consultoría se realizarán contra entrega de los productos esperados de acuerdo a lo indicado en el numeral IX.
- **El pago de la presente consultoría:** se harán efectivos mediante informes con la

aprobación expresa de la Dirección ejecutiva de Fundación Esquel, coordinación del proyecto y coordinación del área de comunicación.

IX. PRODUCTOS A ENTREGARSE

N.º	Producto	Porcentaje de pago
1	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de estrategia de comunicación colaborativa • Gestión de las redes sociales. • Redacción de contenidos. • Diseño gráfico y video. • Organización de eventos. • Monitoreo de medios. 	40%
2	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación estrategia de comunicación. • Gestión de las redes sociales. • Redacción de contenidos. • Diseño gráfico y video. • Organización de eventos. 	30%
3	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación estrategia de comunicación. • Gestión de las redes sociales. • Redacción de contenidos. • Diseño gráfico y video. 	30%

X. Criterios de Contratación:

Para evaluar a los candidatos, cada criterio será calificado en una escala del 1 al 5. Se establecerá un puntaje mínimo requerido por criterio, el cual el candidato deberá alcanzar para ser considerado. Solo los puntos obtenidos por encima de este mínimo se sumarán al puntaje total. Esta metodología permitirá seleccionar al candidato más adecuado de manera objetiva.

Valoración numérica de Criterios de Contratación:

Puntuación	Descripción
5	Excelente: El candidato demuestra un dominio excepcional de las habilidades y conocimientos requeridos. Excede las expectativas y aporta un valor añadido significativo.
4	Muy bueno: El candidato posee un alto nivel de competencia en las habilidades y conocimientos requeridos. Cumple con las expectativas y aporta soluciones innovadoras.

3	Satisfactorio: El candidato cumple con los requisitos mínimos del puesto y posee las habilidades básicas necesarias. Sin embargo, puede requerir mayor desarrollo en algunas áreas.
2	Necesita mejorar: El candidato muestra algunas deficiencias en las habilidades y conocimientos requeridos. Requiere capacitación adicional y supervisión.
1	No cumple: El candidato no cumple con los requisitos mínimos del puesto y no demuestra las habilidades necesarias para desempeñarse en el cargo.

Tabla de Criterios de Contratación:

Criterio	Ponderación Puntuación deseada	Descripción
Perfil Profesional	4	Formación académica en comunicación, periodismo, marketing o carreras afines; experiencia mínima de 4 años en roles similares, preferiblemente en el sector social
Estrategia de comunicación	4	Capacidad para desarrollar y ejecutar planes de comunicación alineados con los objetivos de la organización.
Habilidades de comunicación escrita y oral	4	Capacidad de redactar textos claros, concisos y persuasivos, así como de presentar ideas de manera efectiva.
Gestión de redes sociales	4	Dominio de las principales plataformas sociales y capacidad para crear contenido atractivo y relevante
Diseño gráfico y video	4	Conocimientos básicos de diseño gráfico y video para la creación de materiales visuales.
Relaciones públicas	3	Habilidad para establecer y mantener relaciones con diferentes públicos, como donantes, medios de comunicación y voluntarios.
Dominio de herramientas digitales	4	Conocimiento de herramientas de diseño, gestión de contenidos y análisis de datos.
Experiencia de trabajo en el sector social	3	Sensibilidad social e intercultural, enfoque de género y compromiso de servicio para trabajar en ambientes diversos.

XI. Cumplimiento de políticas institucionales

Fundación Esquel socializará las políticas institucionales, entre las que se encuentran: Código de Ética, Política de Protección de Niñez y Adolescencia, Política Anti-tráfico de personas, Enfoque de Género, así como una política para el uso apropiado de material multimedia con licencia (videos, fotografías, textos y archivos de audio) en la producción de materiales para la organización.

Su cumplimiento es obligatorio para todos los colaboradores y consultores contratados por la organización, su responsabilidad es seguir los lineamientos establecidos.

XII. Postulación

Se invita a personas naturales o jurídicas a postular al puesto de Especialista de Comunicación. **Los interesados deberán enviar su hoja de vida, debidamente actualizada, y los documentos que respalden el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a los “criterios de contratación” en la convocatoria del TDR y aspiración de honorarios mensuales.** Los documentos deberán ser enviados a los correos electrónicos: ajijon@esquel.org.ec y salud@esquel.org.ec indicando en el asunto: Especialista de Comunicación - VenUnida. **La recepción de postulaciones cerrará el 18 de agosto de 2024 a las 12:00**

XIII. Requisitos en caso de ser seleccionados:

PERSONAS NATURALES	
Datos generales y domicilio del oferente	
•	Nombre o Razón Social
•	Cédula y papeleta de votación, o pasaporte en el caso de extranjeros
•	Provincia
•	Cantón
•	Dirección
•	Correo/s electrónico/s
•	Números telefónicos celular y fijo
•	Hoja de vida actualizada
Situación financiera	
•	Certificado bancario de la cuenta acreditada
Actividad Económica	
•	Certificado de RUC actualizado y con al menos 3 años de actividad económica acorde al objeto de la contratación
•	Certificado de afiliación voluntaria al IESS
•	Certificado de cumplimiento tributario (SRI)
Carta de presentación y compromiso	
•	Tiempo de entrega
•	Forma de Pago
•	Plazo de validez de la oferta

• Plan de Trabajo y metodología
• Firma y sello de responsabilidad
Experiencia en el campo
• Certificados de experiencia tanto público y/o privado verificables (mínimo 3)
Hojas de vida de personal técnico asignado al proyecto (si aplica al proceso)
• Nombres completos
• Título profesional
• Nacionalidad
• Cargo
• Experiencia
• Cursos
• Copias de cédula y certificado de votación